
PlantaDoce.

Empresa

Johnson&Johnson se enfrenta a una multa récord de 7.300 millones

Un jurado de Filadelfia (Estados Unidos) ha condenado a la farmacéutica a pagar una indemnización a un hombre por los efectos secundarios del medicamento Risperdal.

PlantaDoce
9 oct 2019 - 11:10



Johnson&Johnson sigue acumulando demandas. Esta semana, un jurado de Filadelfia (Estados Unidos) ha condenado a la farmacéutica a pagar una indemnización de 8.000 millones de dólares (7.300 millones de euros) a un hombre por los efectos secundarios causados por el medicamento Risperdal, indicado para el tratamiento de la esquizofrenia.

PlantaDoce.

Según informa *The Wall Street Journal*, el fármaco causó ginecomastia en el afectado, una condición que provoca el agrandamiento de las glándulas mamarias en los hombres. **Se trata de la mayor indemnización hasta la fecha contra Johnson&Johnson**, que acumula más de 13.000 demandas en relación a la comercialización de este producto.

La multinacional norteamericana ya ha anunciado a través de un comunicado que recurrirá la sentencia. **La compañía considera que el veredicto es “excesivo e infundado”** y cree que la indemnización será “revertida”.

Johnson&Johnson acumula más de 13.000 demandas en relación a la comercialización de Risperdal

La sentencia publicada esta semana es el último caso contra Johnson&Johnson, una empresa que **ha acumulado numerosas demandas en los tribunales durante los últimos meses**. La semana pasada, la farmacéutica fue condenada a pagar una multa de 20,4 millones de dólares (19 millones de euros) para evitar un proceso que pretende responsabilizarla de la crisis de los opiáceos en dos condados del estado de Ohio.

En agosto, el grupo también fue condenado a una de las mayores multas en el sector *farma*. Entonces, un juez de Cleveland impuso una multa de 572 millones de dólares (514 millones de euros) por su papel en la crisis de los opiáceos.